

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1816 *Resolución de 18 de enero de 2024, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 17 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Cabo de la Policía Local, integradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, grupo C, subgrupo C1, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento (sede electrónica).

L'Hospitalet de Llobregat, 18 de enero de 2024.–El Teniente de Alcaldía del Área de Seguridad, Movilidad y Recursos Humanos, Jesús Husillos Gutiérrez.